

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 4121

SERIE 1964-65
9

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTI-
DAS DE LA RESOLUCION CONJUNTA NUM. 116.

POR CUANTO: Al distribuirse los fondos de la Resolución Conjunta num. 116 se creó la partida Reparación y Conservación Cementerios Municipales.

POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO RESUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA EL DIA 2 DE JUNIO DE 1965.

Sección 1ra. Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De la Partida:

R. C. 116 - Const. Recnst. y Mejoras Caminos Moples.	<u>\$1,000.00</u>
Total	

A la Partida

R. C. 116- Reparación y Conservación Cementerios Moples.	<u>\$1,000.00</u>
TOTAL	<u>\$1,000.00</u>

Sección 2nda. Esta Resolución empezará a regir despues de su aprobación por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales correspondientes.

Luis Lora Velázquez
ALCALDE Interino

Milvia B. B. B.
SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL

Pedro Rivera Matos
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL